

Loja, 10 de Marzo del 2019

**ACTA DE LA SESION ANUAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINDAL  
CONSTRUCCIONES CONSPINDAL CIA. LTDA. QUE SE LLEVO A EFECTO EL DIA 10 DE MARZO  
DEL 2019.**

En la Ciudad de Loja a los diez días del mes de marzo del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Loja, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA PINDAL CONSTRUCCIONES CONSPINDAL CIA. LTDA., para lo cual se ha elaborado el siguiente orden del día.

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA PINDAL CONSTRUCCIONES CONSPINDAL CIA. LTDA.

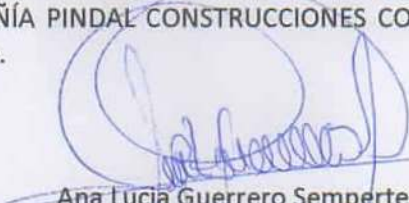
Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

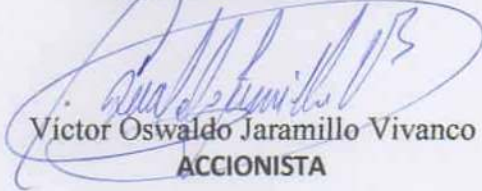
Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA PINDAL CONSTRUCCIONES CONSPINDAL CIA. LTDA.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en voz alta, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y Accionistas que certifican.- En la Ciudad de Loja, Cantón Pindal, calle El Comercio y 18 de Noviembre los 10 días del mes de marzo del 2019.- f) Ana Lucia Guerrero Sempertegui, en su calidad de Presidenta de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA PINDAL CONSTRUCCIONES CONSPINDAL CIA. LTDA., al cual me remitiré en caso necesario.

  
Ana Lucia Guerrero Sempertegui  
**PRESIDENTE Y ACCIONISTA**

  
Victor Oswaldo Jaramillo Vivanco  
**ACCIONISTA**